

Estrategia de Participación Ciudadana y Grupos de Valor – CIAC S.A.

La Estrategia de Participación Ciudadana y Grupos de Valor de la CIAC S.A. es el instrumento mediante el cual la Corporación garantiza los derechos de participación en todas las fases de la gestión pública: diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación. Esta obligación se sustenta en el Artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, que ordena diseñar, mantener y mejorar espacios de participación en el ciclo de la gestión pública. Asimismo, responde a la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que exige incluir acciones de participación en los planes institucionales.

Objetivo General

Promover espacios de diálogo e interacción con los grupos de valor y la ciudadanía en general, tanto físicos como digitales, para conocer sus necesidades y fortalecer el mejoramiento del desempeño institucional de la CIAC S.A.

Objetivos Específicos

- Fortalecer los canales de comunicación y medios digitales, garantizando transparencia, acceso a la información y participación de los grupos de valor.
- Establecer actividades con procesos misionales y de apoyo para involucrar a las partes interesadas en la toma de decisiones.
- Incrementar la promoción y participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fomentando la retroalimentación ciudadana.
- Determinar políticas, programas y proyectos que puedan ser concertados vía digital con los grupos de valor.

Marco Normativo

- Constitución Política de Colombia: arts. 1, 2, 20, 74 y 79.
- Ley 1757 de 2015: participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública.
- Ley 1712 de 2014: transparencia y acceso a la información pública.
- MIPG – Política de Participación Ciudadana.

Identificación de Grupos de Valor

- Ciudadanía general
- Clientes de la Corporación
- Servidores públicos de la CIAC
- Organizaciones sociales y comunitarias
- Sector aeronáutico y aeroespacial
- Proveedores y aliados estratégicos



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA O32Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co

- Entidades del sector público y organismos de control

Mecanismos de Participación Ciudadana de la CIAC S.A.

La CIAC desarrolla un ejercicio permanente basado en información, diálogo y responsabilidad, mediante diferentes canales:

Canales de Comunicación

CANAL	CONTACTO	RESPONSABLE ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA
Presencial	El peticionario radica la PQRSF en documento físico directamente o por intermedio de un tercero en ventanilla única de radicación de la CIAC S.A o a través del buzón de sugerencias. El registro de PQRSF verbales se realizará mediante el diligenciamiento del Formato F-1-02-001 Registro PQRSF Av. Calle 26 No. 103-08, Entrada 1 Interior 2	Personal Ventanilla Única de Radicación
Virtuales: Correo Electrónico Página web Redes Sociales	El peticionario ingresa a la Página Web; www.ciac.gov.co – PQRSF, realiza su requerimiento al cual puede hacer seguimiento con el número de radicado que le genera el sistema. Así mismo lo puede hacer a través de los correos electrónicos atencion@ciac.gov.co y correspondencia@ciac.gov.co y las Redes Sociales de la CIAC S.A. (Facebook, Twitter entre otras)	Comunicaciones y Ventanilla Única de Radicación
Telefónico	El peticionario se comunica vía telefónica a la línea de atención +57 315 3187386 y es atendido por el personal de la ventanilla única de radicación de la CIAC S.A. quien recibe la solicitud y deja registro de esta, en el formato F-1- 02-001 Registro PQRSF	Ventanilla Única de Radicación

Espacios de Participación Ciudadana

- Audiencias públicas
- Mesas temáticas
- Encuentros ciudadanos y foros
- Consultas digitales
- Interacción en redes sociales
- Encuestas y sondeos

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A

UAEAC-OMA-010-UAEAC-CCI-061-FAA 032Y396C

Dirección: Avenida Calle 26 No. 103 – 08 Entrada 1 Interior 2, Bogotá

Línea gratuita: 3153187386

www.ciac.gov.co E-mail: atencion@ciac.gov.co

La CIAC realiza su Audiencia Pública anualmente en abril a las 08:00 horas a través de la plataforma de Facebook, donde:

- Presenta información estratégica, financiera, presupuestal y de contratación.
- Expone logros, avances y resultados de la vigencia anterior.
- Recoge las inquietudes y sugerencias ciudadanas a través de canales presenciales y virtuales.
- Publica los resultados, informe y encuesta de satisfacción en su sitio web.

Otros Espacios de Participación

- Diseño del Programa de Transparencia y Ética Empresarial con insumos ciudadanos.
- Relacionamiento con clientes mediante seguimiento de pedidos y encuestas.
- Reuniones periódicas con proveedores autorizados o focalizados.
- Participación en ferias y eventos del sector aeronáutico.
- Capacitaciones internas sobre control social y participación.
- Reuniones internas con colaboradores para promover el diálogo y transparencia.
- Publicación de información sobre control social en el sitio web institucional.

Participación en el Ciclo de la Gestión Pública

a. Diagnóstico

Identificación participativa de necesidades e intereses.

b. Planeación

Definición de metas institucionales con insumos ciudadanos.

c. Ejecución

Seguimiento participativo a programas y gestión contractual.

d. Evaluación

Valoración de resultados mediante mesas y consultas.

e. Seguimiento

Revisión periódica de compromisos adquiridos.

Roles y Responsabilidades

- Gerencia General: dirección y aprobación de la estrategia.
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño: orientación estratégica.
- Enlace de Participación Ciudadana: coordinación operativa.
- Oficina de Comunicaciones: difusión y atención a la ciudadanía.
- Procesos misionales y de apoyo: implementación de acciones participativas.



Indicadores de Seguimiento

- Número de espacios de participación desarrollados.
- Participantes por grupo de valor.
- Retroalimentación recibida y atendida.
- Cumplimiento de compromisos ciudadanos.
- Impacto en la toma de decisiones.

Cronograma

Las principales actividades para desarrollar por cada subcomponente se encuentran en el Anexo 3 del COMPONENTE PROGRAMÁTICO, componente Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Control de Cambios

El documento será actualizado anualmente o cuando exista un cambio normativo o institucional que lo amerite.

